



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0043357/2015

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Química Edgardo Maximiliano Gavilan Arriazu, en la que solicita el reconocimiento de los cursos "Abordaje Social en Procesos de Investigación con Vinculación Tecnológica" como curso de Doctorado de Formación General y "Bases y Aplicaciones de la Espectroscopía de Impedancia Electroquímica", como curso de Doctorado de Formación Específica

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Reconocer el curso de Posgrado "Abordaje Social en Procesos de Investigación con Vinculación Tecnológica" como curso de Doctorado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas (modalidad cooperativa) del Lic. en Química Edgardo Maximiliano Gavilan Arriazu, dictado en Noviembre de 2018 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, teniendo como responsables a los Dres. Paula L. Boldrini Peralta, Matilde Malizia y el Dr. Guillermo Rolón.
Carga Horaria: 20 horas
Calificación: 9 (nueve)

-Otorgar 2 (dos) créditos al curso: "Bases y Aplicaciones de la Espectroscopía de Impedancia Electroquímica", como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas (modalidad cooperativa) del Lic. en Química Edgardo Maximiliano Gavilan Arriazu, dictado entre el 22 y 26 de octubre de 2018 en la Facultad de Agronomía y Agroindustrias. Universidad Nacional de Santiago del Estero, teniendo como director al Dr. Omar Linarez Pérez.
Carga Horaria: 40 horas
Calificación: 10 (diez)
Créditos: 2

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº
SC/mc

660

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC